



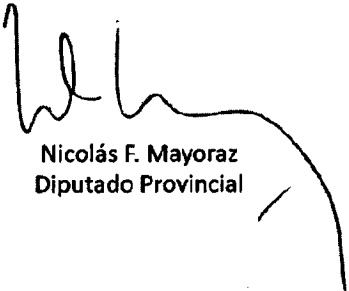
6 OCT 2020

Recibido..... 11.22

Exp. N°..... 40965

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, y con relación a la ruta provincial N° 64, arbitre los medios necesarios para mejorar la iluminación en el cruce con la ruta nacional N° 34, en cercanías de San Martín de las Escobas, departamento San Martín.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



### **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

La ruta provincial nº 64 une la ciudad de Sastre, al Oeste, con el acceso a Colonia Belgrano, hacia el este. Dicha ruta, en cercanías de la localidad de San Martín de las Escobas, cruza a nivel con la ruta nacional nº 34. Se trata, esta última, de una de las principales vías por la que baja, buscando las terminales portuarias la producción del norte argentino.

Siendo ello así, el tránsito por la ruta nacional Nº 34 es fluido, constante, y el cruce a nivel se torna peligroso máxime de noche cuando la exigua cantidad de luminarias existentes no funcionan o sólo lo hacen algunas farolas.

No es necesaria la ocurrencia de accidentes para justificar una obra menor, por el contrario, prevenir puede salvar vidas. Es por ello que haciéndome eco del reclamo de vecinos de la zona, realizo el presente pedido con la expectativa de que puedan llevarse a cabo las obras necesarias para brindar iluminación adecuada en el trayecto mencionado y dar solución al problema planteado.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial